



Comodoro Rivadavia, 07 de junio de 2024

VISTO:

La nota Trámite 8563/2024 presentada por la Dra. Luciana Lago en la cual se solicita aval a la propuesta de realización y apoyo en la difusión de la presentación del Libro digital "Juventudes, experiencias, prácticas y políticas en Patagonia" y,

CONSIDERANDO:

Que la publicación del trabajo reúne un compilado de trabajos de investigación sobre los sectores juveniles en cruce con el campo de la política, la cultura y lo territorial a escala regional.

Que el libro fue compilado por Luciana Lago, Julia Sanabria y Jessica Murphy.

Que la actividad se realizó el jueves 31 de mayo a partir de las 18hs.

Que los objetivos fueron: entrelazar trabajos de investigación sobre los sectores juveniles en los campos de la política, la cultura y lo territorial, contando con el apoyo de la secretaria de la Mujer, Género, Diversidad y Juventud de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Que la publicación del libro derivó del Proyecto de Investigación N°1681 dirigido por la Dra. Luciana Lago "Exploraciones sobre prácticas y políticas juveniles en Comodoro Rivadavia".

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover y avalar todas las tareas de Investigación en conjunto con sus publicaciones en todas sus sedes.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES AD
REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico a la presentación del libro digital "Juventudes, experiencias, prácticas y políticas en Patagonia", presentada por la Dra. Luciana Lago.

Art.2°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE

CUDAP: RES_ARCD_FHCSJR-SJB: 160 /2024


Lic. Mariana Vicente
A/C Secretaria de Investigación
FHCS UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB